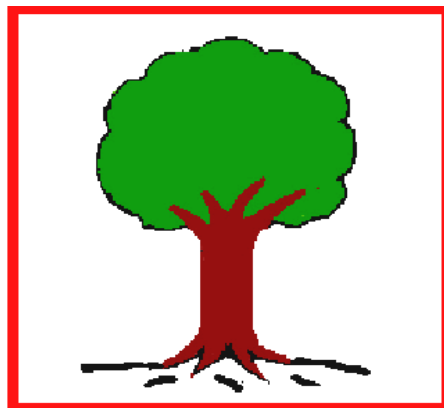


MOVIMIENTO POLITICO "HECHOS Y NO PALABRAS"



PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES 2019 - 2022





Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

Contenido

I.	PRINCIPIOS, VALORES DEL MOVIMIENTO POLÍTICO “HECHOS Y NO PALABRAS”	5
1.1.	PRINCIPIOS	5
1.2.	VALORES	5
II.	DIAGNOSTICO DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES	6
2.1.	HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	6
2.1.1.	ASPECTOS GEOGRAFICOS	6
2.1.2.	ASPECTOS HISTORICO Y POLITICO	8
2.1.3.	ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES	8
2.1.4.	DIMENSIÓN ECONÓMICO	14
2.1.5.	DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL	14
2.1.6.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	15
2.2.	POTENCIALIDADES	15
2.2.1.	ASPECTO SOCIAL	15
2.2.2.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	16
2.2.3.	DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL	16
2.2.4.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	16
2.3.	PROBLEMAS	17
2.3.1.	ASPECTO SOCIAL	17
2.3.2.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	17
2.3.3.	DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL	17
2.3.4.	ASPECTO INSTITUCIONAL	17
2.4.	VISION DE DESARROLLO	18
2.4.1.	VISION	18
2.4.2.	MISION	18
III.	ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO	19



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

3.1.	ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS.....	19
IV.	PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO	20
4.1.	DIMENSION SOCIAL	20
4.2.	DIMENSIÓN ECONOMICA	21
4.3.	DIMENSIÓN ECONOMICA	¡Error! Marcador no definido.
4.4.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	24



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno Municipal de Huamalies, considera las actividades a desarrollarse durante el período 2019 – 2022 basándonos en un marco real y acorde con las necesidades más sentidas de la población, identificadas en el diagnóstico, a fin de solventar nuestra propuesta a ejecutarse en base al uso racional y honesto de los recursos y la participación concertada con la población.

El presente Plan, ha sido elaborado como requisito exigido por los órganos competentes en la Legislación Electoral, sin embargo, aunque ese no hubiera sido el caso el **Movimiento Político “HECHOS Y NO PALABRAS”** igualmente, está en la obligación de elaborarlo, ya que la responsabilidad de gobernar a Piura requiere de un conocimiento claro de su problemática y el planteo de soluciones claras y eficaces que permitan atender sus necesidades. En consecuencia el Plan de Gobierno del Movimiento Regional Seguridad y Prosperidad contiene nuestra propuesta de trabajo concertado y planificado, a ser ejecutado en este nuevo periodo de gobierno que nos toca realizar por el bienestar y desarrollo de Piura.

Como todo proceso de planeamiento, el documento que presentamos desarrolla las dos primeras etapas del proceso; el diagnóstico que caracteriza la problemática actual de Paita y el Plan de Gobierno que define la Visión de desarrollo para Paita y los objetivos que enmarcan las acciones para una buena gestión.

Específicamente, en lo que corresponde al Plan, se detallan los grandes Ejes Estratégicos; Programas (vaso de leche, etc.), los Proyectos y/o Actividades, el Presupuesto y las Fuentes de Financiamiento. Sin embargo, merecen resaltar los grandes Lineamientos de Política que nuestro movimiento Regional concibe como trascendentales y que le proporcionan una Visión respecto de lo que se espera del papel que les corresponde a la Institución Municipal, Autoridades, Funcionarios y Población, en este nuevo milenio que empezamos a vivir.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

I. PRINCIPIOS, VALORES DEL MOVIMIENTO POLÍTICO “HECHOS Y NO PALABRAS”

Conforme a nuestro Estatuto, nuestra Organización Política basa su accionar en los siguientes principios, valores y estrategias:

1.1. PRINCIPIOS.

- Creemos firmemente en la democracia porque es indispensable para hacer un gobierno eficaz, y eficiente donde exista participación activa de la población sin distinción alguna.
- Creemos en la integración de los pueblos a fin de forjar su desarrollo socioeconómico.
- Creemos en la lucha frontal contra la pobreza, analfabetismo, desnutrición, corrupción y la burocracia que limita el desarrollo de nuestra región.
- Creemos en las potencialidades de los recursos naturales y recursos humanos de nuestra Región: **HUÁNUCO**, que sin duda nos permitirá el despegue económico que tanto anhelamos.
- Creemos en la descentralización y la presencia activa de los sectores del Estado en las zonas más lejanas y pobres de nuestra región.
- Creemos en la verdad y la seguridad jurídica como sucesos de la confianza que impulse las inversiones del sector privado nacional e internacional, así también la cooperación internacional para los temas de desarrollo social.
- Creemos en la transparencia como herramienta básica para alcanzar una administración pública con eficiencia y al servicio de la población.
- Creemos en la solidaridad y sensibilidad social como herramienta para vencer la exclusión y marginación de los sectores que viven en condiciones de abandono.

1.2. VALORES

El **MOVIMIENTO POLÍTICO “HECHOS Y NO PALABRAS”**, practica e impulsa los siguientes valores:

- Honestidad y transparencia, por parte de todos, especialmente de los funcionarios públicos.
- Plural e integrada identidad nacional y regional.
- De solidaridad y compromiso con los que estén en desventaja.
- Libertad para imaginar, diseñar, escoger y realizar libremente diversos proyectos de vida que faciliten mejores niveles de vida de los habitantes de nuestro país, y particularmente de nuestra Región: **HUÁNUCO**.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

- Paz interna y con los vecinos con quienes limitamos.
- Democracia y participación ciudadana.
- Cultura del diálogo y la búsqueda de consensos.
- Ética y Confianza.

II. DIAGNOSTICO DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1. ASPECTOS GEOGRAFICOS

Ubicación.

La provincia de Huamalíes se ubica en la región central del territorio nacional, su capital “Llata”, se encuentra a 172 km al Nor Oeste de la ciudad de Huánuco, capital departamental; está atravesada por la cuenca del río Marañón, su clima es variado por abarcar sierra (parte oeste) y ceja de selva (parte este), que va desde templado-seco, hasta frio-seco-cálido y húmedo, comprendiendo las regiones Quechua, Suni y Rupa Rupa.

Los límites de la provincia de Huamalíes son:

- Por el Norte y Noreste: Con las provincias de Huamalies y de Leoncio Prado del departamento de Huánuco
- Por el Este: Con la provincia de Leoncio Prado del departamento de Huánuco.
- Por el Sureste y Sur: Con la provincia de Dos de Mayo del departamento de Huánuco.
- Por el Suroeste y Oeste: Con las provincias de Bolognesi y de Huari del departamento de Ancash.

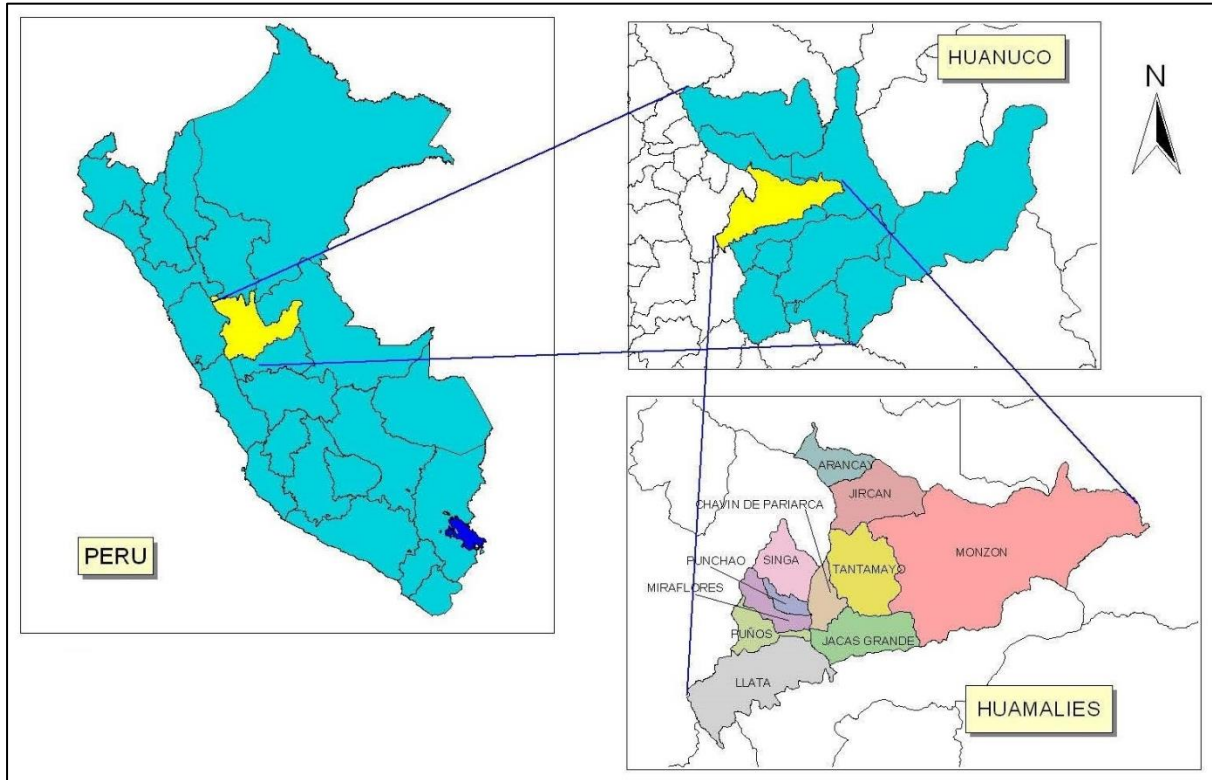
La provincia de Huamalíes está conformada por 11 distritos, todos ellos asentados en zonas de selva y sierra, diferenciándose unos de otros por el dinamismo generado a consecuencia de los tipos de producción, minería artesanal, agrícola y ganadera. Los distritos son: Llata, Arancay, Chavin de Pariarca, Jacas Grande, Jircan, Miraflores, Monzón, Punchao, Puños, Singa y Tantamayo.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

Grafico N° 01: Ubicación de la Provincia de Huamalíes



Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno

Superficie. La provincia de Huamalíes está conformada políticamente por once distritos, ubicados en la región natural de la sierra central del Perú, abarcando el 8.52% del territorio del departamento (3,144.50 Km²), la superficie de la provincia y sus distritos se aprecia en el Cuadro.

Cuadro N° 01: Superficie de la Provincia de Huamalíes

DISTRITOS	CAPITALES	ALTURA (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (Km ²)	% SUPERFICIE
Llata	Llata	3,439.00	411.35	13.08
Puños	Puños	3,739.00	101.75	3.24
Miraflores	Miraflores	3,667.00	96.74	3.08
Punchao	Punchao	3,534.00	42.24	1.34
Singa	Singa	3,615.00	151.70	4.82
Jacas Grande	Jacas Grande	3,615.00	236.99	7.54
Chavín de Pariarca	Chavin de Pariarca	3,362.00	89.25	2.84
Tantamayo	Tantamayo	3,495.00	249.95	7.95
Jircán	Jircan	3,202.00	84.81	2.70
Arancay	Arancay	3,050.00	158.33	5.04
Monzón	Monzón	1,800.00	1,521.39	48.38
PROVINCIA DE HUAMALIES			3,144.50	100.00

Fuente: INEI: Compendio Estadístico 2007.

Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

Características Geomorfológicas. Debido a su ubicación geográfica, el territorio de la provincia de Huamalíes, está sujeta a una dinámica y evolución geomorfológica variable, influenciados por las condiciones locales de relieve, clima y material estratigráfico imperantes.

Los rasgos geomorfológicos que presenta, han sido originados, por el paso del tiempo, la concurrencia de singulares patrones fisiográficos y estructurales, así como diferentes procesos geodinámicos: tectónicos, erosivos y acumulativos, han modelado su relieve y cuya acción se manifiesta también en la actualidad; debido a la acción de distintos agentes y factores geomorfológicos.

Hidrografía. Marañón, Pinra o Yupán, Cuchara, Pasamuña, Rambrash, Chunki, Carhuac, Huachag, Huampash, Pachacachin, Tranca, Quillamarca.

Clima. El clima que presenta este sub espacio está determinado según la altitud, se presenta desde los 3,050 hasta los 3,615 m.s.n.m.; en general es de clima frío y lluvioso, en los meses de invierno y primavera hay fuerte insolación por la transparencia de la atmosfera, en las noches la temperatura desciende bruscamente debido a la escasa humedad del aire, existiendo diferencia térmica entre día y noche, y entre las zonas expuestas al sol y a la sombra.

2.1.2. ASPECTOS HISTORICO Y POLITICO

Historia.

- La provincia de Huamalíes en concreto el distrito de Llata fue creado según Ley de fecha 28 de octubre de 1,923, siendo Presidente de la República el General Manuel A. Odría
- Fue reconocida como provincia por el Reglamento Provisorio del 12 de febrero de 1821, por aquel entonces formaba parte del departamento de Huaylas. En 1823 pasó pertenecer a Huánuco, después a Junín. El 24 de enero de 1869 quedó integrado al departamento fluvial de Huánuco.

Creación. Fue reconocida como provincia por el Reglamento Provisorio del 12 de febrero de 1821, por aquel entonces formaba parte del departamento de Huaylas. En 1823 pasó pertenecer a Huánuco, después a Junín. El 24 de enero de 1869 quedó integrado al departamento fluvial de Huánuco.

2.1.3. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES

Población. En el siguiente cuadro, se muestra la población total de la provincia de Huamalíes y sus once distritos, con la participación porcentual por distrito. Esta población corresponde al Censo Nacional de Población y Vivienda INEI – 2007.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

Del cual podemos describir que el distrito de Monzón es la que mayor cantidad de población alberga (28%), seguido por los distritos de Llata que representa a la capital e la provincia con el 22.38% y Jacas Grande con el 9.62% del total de la población provincial; cabe resaltar también que los distritos con menor población son Arancay que alberga al 2.88% y Punchao al 3.51% del total de la población provincial.

La tasa de crecimiento anual según el INEI es variable en toda la provincia, en el periodo intercensal 1972-1981 fue de 1.3 %, en el periodo 1981-1993 fue de 0.5 % disminuye el ritmo de crecimiento poblacional y en el periodo 1993-2007 es de 1.4 %, y se prevé una tasa de crecimiento promedio en la provincia de 1.3 % para los próximos 10 años.

La densidad poblacional en la provincia de Huamalíes según datos estadísticos proporcionados por el Censo Nacional de Población y Vivienda INEI - 2007, refleja una densidad poblacional de 21.13 Hab./Km² (moderadamente habitado).

Cuadro N° 02: Población de la Provincia de Huamalíes por Distrito

DISTRITO	Población Censada 1993	%	Población Censada 2007	%	Tasa de crecimiento	Población 2021
Monzón	6992	12	18751	28.22	1.3	22,163
Arancay	2282	4	1767	2.66	1.3	2,088
Jircan	2006	4	2948	4.44	1.3	3,484
Tantamayo	2756	5	2888	4.35	1.3	3,413
Jacas Grande	7120	13	6394	9.62	1.3	7,557
Chavín de Pariarca	5084	9	4295	6.46	1.3	5,076
Singa	5035	9	4016	6.04	1.3	4,746
Punchao	2172	4	2331	3.51	1.3	2,655
Miraflores	3419	6	3460	5.21	1.3	4,089
Puños	5193	9	4727	7.11	1.3	5,587
Llata	14060	25	14873	22.38	1.3	17,580
TOTAL	56119	100 %	66450	100 %	1.3	78,543

Fuente: INEI: Compendio Estadístico 2007.
Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno

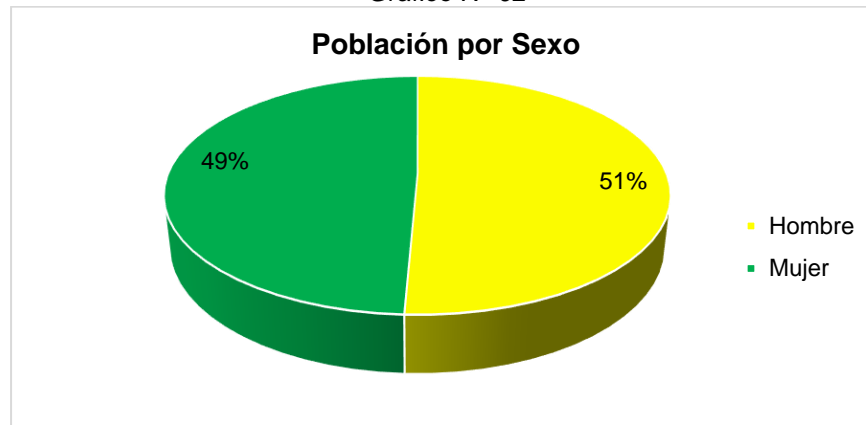
En la provincia de Huamalíes el 51% representa a la población masculina, en tanto que la población femenina representa el 49%.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

Grafico N° 02



Fuente: Censo Nacional 2007
Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno

Indicador de Pobreza

La pobreza es un fenómeno socioeconómico, en cuya situación se encuentran gran parte de la población de nuestro territorio. Una forma de medir los niveles de pobreza, es en relación a las carencias de servicios como: agua potable, saneamiento, electricidad, educación y nutrición, aspectos que no permiten al ser humano gozar de un nivel digno de vida.

El Mapa de Pobreza elaborado por FONCODES, define 5 niveles de pobreza del quintil 1 – más pobre y con mayores carencias al quintil 5 – menos pobre y con menores carencias.

De acuerdo a los indicadores actualizados de pobreza, en la provincia de Huamalíes se puede apreciar que el distrito de Jircan cuenta con mayor población rural, y el distrito que cuenta con menos población rural es Punchao debido al proceso de urbanización que ha vivido.

Con respecto a la carencia de Agua; se puede mencionar que el distrito con mayor carencia de agua es Jacas Grande con el 98 %, seguido por Monzón con el 91%; el distrito que tiene menor carencia de agua es Punchao con solo el 12 % de la población. La mayor población con carencia de desagüe y letrina están ubicadas en el distrito de Monzón (53%) seguido por Jircan con 44 %, el distrito que presenta menor carencia de este servicio es Jacas Grande con 14%.

El servicio de electricidad aun es deficitario en promedio el 60%, de la población aun no cuenta con este servicio.

El distrito de Miraflores presenta mayor porcentaje de mujeres analfabetas con el 41% seguido por Punchao (34%) y el distrito que presenta menor porcentaje de mujeres analfabetas es la Monzón con el 16%.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

La desnutrición con mayor incidencia en niños de 6 a 9 años de edad, se presenta en el Distrito de Jacas Grande con el 67%, seguido por Puños con el 63%; el distrito de Monzón presenta el menor indicador con el 38% de niños con desnutrición crónica.

Con respecto al Índice de desarrollo Humano- IDH, el distrito de Llata presenta un índice de 0,5537, siendo el mayor de la provincia y el distrito que presenta bajos índices es Miraflores con 0.4876.

Según el Mapa de Pobreza de FONCODES, se califica a los once distritos de la provincia de Huamalíes en situación de extrema pobreza conforme se detalla en la cuarta columna del cuadro siguiente.

Cuadro N° 03: Mapa de Pobreza Distrital de FONCODES 2006

Distrito	Población 2007	% Poblac. Rural	Quintil 1/	% Poblac. sin agua	% Poblac. sin desag/letr.	% Poblac. sin electricidad	% mujeres analfabetas	% niños 0-12 años	Tasa desnutric. Niños 6-9 años	Indice de Desarrollo Humano
LLATA	14,873	64%	1	34%	36%	72%	21%	35%	52%	0.5537
ARANCAY	1,767	78%	1	34%	29%	28%	22%	36%	52%	0.5431
CHAVIN DE PARIARCA	4,295	59%	1	40%	18%	82%	27%	34%	50%	0.5162
JACAS GRANDE	6,394	87%	1	98%	12%	94%	31%	37%	67%	0.5071
JIRCAN	2,948	90%	1	60%	44%	64%	25%	32%	49%	0.5126
MIRAFLORES	3,460	47%	1	27%	14%	72%	41%	42%	63%	0.4876
MONZON	18,751	81%	1	91%	53%	63%	16%	31%	38%	0.5461
PUNCHAO	2,331	23%	1	12%	19%	43%	34%	37%	57%	0.5028
PUÑOS	4,727	76%	1	77%	26%	84%	30%	41%	66%	0.5042
SINGA	4,016	66%	1	13%	34%	76%	28%	35%	50%	0.5075
TANTAMAYO	2,888	89%	1	82%	28%	56%	25%	39%	55%	0.5193
HUAMALIES	66450	72%	1	60%	35%	70%	24%	35%	52%	0.5295

Fuente: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI.

Accesibilidad a los servicios básicos sociales

El sistema vial de la provincia de Huamalíes brinda acceso a los servicios básicos de educación y salud, en las localidades ubicadas en las rutas, el resto de población tiene acceso limitado por que se ubican en zonas rurales que se contactan a través de caminos de herradura, por lo tanto, los que demandan el servicio tienen que caminar para acceder a dichos servicios.

Las personas de muchos caseríos se movilizan a caballo o caminando para acceder a los servicios de educación y de salud, que se les hace difícil cuando es época de lluvias por la intransitabilidad de los caminos y vías vecinales.

Educación. El cuadro que a continuación se presenta resalta las características de la educación en cada uno de los distritos de la provincia de Huamalíes:



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

Cuadro N° 04: Mapa de Pobreza Distrital de FONCODES 2006

Distrito	Población 2007	% mujeres analfabetas	% niños 0-12 años	Tasa desnutric. Niños 6-9 años
LLATA	14,873	21%	35%	52%
AFANCAY	1,767	22%	36%	52%
CHAVIN DE PARIARCA	4,295	27%	34%	50%
JACAS GRANDE	6,394	31%	37%	67%
JIRCAN	2,948	25%	32%	49%
MIRAFLORES	3,460	41%	42%	63%
MONZON	18,751	16%	31%	38%
PUNCHAO	2,331	34%	37%	57%
PUÑOS	4,727	30%	41%	66%
SINGA	4,016	28%	35%	50%
TANTAMAYO	2,888	25%	39%	55%

Fuente: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES

En cuanto a la lectura y escritura el 78% de la población de la Provincia de Huamalíes sabe leer y escribir; en tanto un escaso de 22% no sabe leer ni escribir. Asimismo, el 54.78% de habitantes tiene instrucción primaria; 23.38% tiene nivel secundario, el 5.00% tiene superior universitario y no universitario y el 16.85% no tiene nivel de instrucción.

Salud

El Ministerio de Salud, en cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio ha planteado como meta la reducción de la mortalidad materna e infantil para el año 2021, éstos esfuerzos y sus resultados han significado también aportes valiosos en la construcción de propuestas significativas e innovadoras que son puestas al servicio de la población de las regiones más pobres del Perú.

La salud implica que las personas puedan llevar una vida de manera segura, plena y satisfactoria, con la libertad de decidir, y basados en la universalidad del sector, y amparados en las leyes vigentes, exigir servicios de calidad y con calidez, con los medios que constituyan la articulación de los diferentes niveles de atención del sector salud, teniendo en mente las necesidades cambiantes de la población y respetando sus derechos para brindar una óptima salud integral.

Población afiliada al Seguro de Salud. El 47% de la población de la Provincia de Huamalíes está asegurado solo al SIS; 47.77% de la población no tiene ningún seguro; mientras el 4.36% está asegurado en el ESSALUD.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

Cuadro N° 05: Población afiliada al Seguro de Salud

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Solo esta asegurado al SIS	31234	47.00%	47.00%
Esta asegurado en el SIS, ESSALUD y Otro	2	0.00%	47.01%
Esta asegurado en el SIS y ESSALUD	10	0.02%	47.02%
Esta asegurado en el SIS y Otro	24	0.04%	47.06%
Esta asegurado en ESSALUD y Otro	13	0.02%	47.08%
Esta asegurado en ESSALUD	2841	4.28%	51.35%
Esta asegurado en Otro	580	0.87%	52.23%
No tiene ningun seguro	31746	47.77%	100.00%
Total	66450	100.00%	100.00%

Fuente: Censo Nacional 2007

Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno

Agua potable. El 19.04% de la población de la Provincia de Huamalíes tiene el servicio de agua de red pública dentro de la vivienda, el 10.40% fuera de la vivienda, el 2.29% de pilón de uso público, asimismo, el 6.49% de pozo y camión cisterna, el 58.81% se abastece de río, acequia, manantial o similares y el 2.61% del vecino.

Cuadro N° 06: Viviendas con acceso de servicio de agua potable

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	2923	19.04%	19.04%
Red Pública Fuera de la vivienda	1596	10.40%	29.44%
Pilón de uso público	351	2.29%	31.72%
Camión-cisterna u otro similar	4	0.03%	31.75%
Pozo	992	6.46%	38.21%
Río,acequia,manantial o similar	9029	58.81%	97.02%
Vecino	401	2.61%	99.64%
Otro	56	0.36%	100.00%
Total	15352	100.00%	100.00%

Fuente: Censo Nacional 2007

Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno

Saneamiento.

Cuadro N° 07: Viviendas con acceso a saneamiento

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Red pública de desagüe dentro de la Viv.	1701	11.08%	11.08%
Red pública de desagüe fuera de la Viv.	487	3.17%	14.25%
Pozo séptico	1192	7.76%	22.02%
Pozo ciego o negro / letrina	6134	39.96%	61.97%
Río, acequia o canal	372	2.42%	64.40%
No tiene	5466	35.60%	100.00%
Total	15352	100.00%	100.00%

Fuente: Censo Nacional 2007

Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

El 11.08% de la población de la Provincia de Huamalíes tiene el servicio de desagüe de red pública dentro de la vivienda, 3.17% fuera de la vivienda, el 7.76% hace uso de pozo séptico, el 30.96% elimina sus excretas en pozo ciego o letrina, 2.42% en ríos, acequias o canal y el 35.60% no cuenta con servicio higiénico y elimina sus excretas al aire libre.

Alumbrado eléctrico. El 28.40% de la población de la Provincia de Huamalíes cuenta con alumbrado eléctrico, y el 71.60% no cuenta con alumbrado eléctrico.

Cuadro N° 08: Viviendas con energía eléctrica

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Si tiene alumbrado eléctrico	4360	28.40%	28.40%
No tiene alumbrado eléctrico	10992	71.60%	100.00%
Total	15352	100.00%	100.00%

Fuente: Censo Nacional 2007

Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno

2.1.4. DIMENSIÓN ECONÓMICO

Carretera. La travesía de la provincia es semi-afirmada.

Distancia. La longitud es de 130.9 km desde Huánuco a Huamalíes por carretera 3N.

Agricultura y ganadería. La Provincia de Huamalíes es una zona eminentemente agrícola, parte de la solución de sus problemas pasa por resolver el problema del agro y complementariamente afrontar el tema pecuario. Actualmente la mayoría de sus habitantes se encuentran en una situación de pobreza y extrema pobreza, dado que la producción que realizan está destinada en un 75% para solventar su propio consumo y solo un 25% está destinado a comercializarse en el mercado. Asimismo, en el proceso de la comercialización los campesinos productores son explotados por los intermediarios quienes son los más beneficiados de este intercambio, pues compran la producción por debajo de su costo real y encarecen los productos en el mercado local y regional.

2.1.5. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

La frecuente búsqueda de tierras para el pastoreo y la agricultura es una amenaza constante para los bosques del territorio, la tala indiscriminada de bosques sin pensar en las futuras consecuencias que pueda acarrear para los pobladores del mañana de la provincia de Huamalíes. La madera se extrae y es utilizado en diferentes obras de carpintería, asimismo es utilizado como uso doméstico.

La provincia de Huamalíes, al dedicarse al aprovechamiento de especies forestales está vinculada a los grupos de pastores, cumpliendo un rol importante para estos.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

En los caseríos y distrito de la Provincia de Huamalíes, los pastos silvestres como el ichu se mantienen secos durante épocas de verano y durante el invierno y primavera están verdes y frescas, que son aprovechados por el ganado vacuno y lanar.

Asimismo, la Provincia de Huamalíes, posee una rica tradición cultural que se expresa en la danza, el folklore, platos típicos y una presencia de arquitectura pre inca que hasta el momento no ha sido aprovechado.

En vivienda, es prioritario el apoyo a las familias desposeídas para que puedan acceder a viviendas adecuadas.

2.1.6. DIMENCIÓN INSTITUCIONAL

Sabido es que los diferentes turnos de gobiernos municipales no han generado confianza en la gestión municipal, simplemente por no hacer de conocimiento a la población de sus gestiones en cumplimiento de las leyes vigentes sobre el particular. Cabe entonces analizar y tomar conciencia al respecto.

La concertación y la gobernabilidad se encuentran plasmados en el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huamalíes, este documento comprende el acuerdo de las organizaciones tanto civiles como también municipalidades orientadas al desarrollo conjunto de la Provincia.

Uno de los ejes centrales del Acuerdo Nacional es la Democracia y el estado de derecho. Sin embargo, en la Provincia de Huamalíes no se práctica la participación ciudadana en su real dimensión, pues los acuerdos municipales plasmados en los Talleres Participativos deben buscar la inclusión social.

2.2. POTENCIALIDADES

2.2.1. ASPECTO SOCIAL

- Instituciones del sector público y privado y organizaciones sociales de base, con deseos de participar en la solución de problemas.
- Políticas Públicas Nacionales, Regionales y Locales, orientadas a mejorar la educación, salud, nutrición, derechos humanos y equidad de género.
- Existencia de programas sociales y ONG, dirigidos a grupos vulnerables y en riesgo social (Juntos, PRONAA, SIS, Agua para Todos, FONCODES).



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

- Existencia de espacios de participación y concertación, en problemas sociales: salud, educación, nutrición, identidad, vivienda.
- Disponibilidad de la Cooperación Técnica Internacional, para financiar proyectos sociales.

2.2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Áreas con potencial productivo, forestal, turístico y agroindustrial.
- Cultivo de productos con potencial de mercado.
- Disponibilidad de recursos naturales e hídricos.
- Diversidad de pisos ecológicos.
- Disponibilidad de medios de transporte terrestre.
- Existencia de programas de gobierno nacional (Agro Rural, FONCODES, Ministerio de Agricultura).
- Disponibilidad de la Cooperación Técnica Internacional, para financiar proyectos productivos.
- Existencia de planes regionales de desarrollo productivo y competitividad.

2.2.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- Existencia de bosques naturales con diversidad de flora y fauna.
- Disponibilidad de maquinaria pesada.
- Disponibilidad de recursos humanos capacitados.
- Disponibilidad de recursos turísticos.
- Existencia de programas de gobierno nacional (Ministerio de Agricultura, Agro Rural, FONCODES, Provias, Electrificación Rural, etc.).
- Disponibilidad de la Cooperación Técnica Internacional por apoyar proyectos ambientales.
- Políticas de Estado que protegen los recursos naturales y el medio ambiente.

2.2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Presencia de proyectos y programas del gobierno nacional y regional.
- Existencia de leyes que protegen los actos delictivos.
- Disponibilidad de la población por participar del desarrollo local.
- Presencia de Comités de Coordinación a nivel Provincial y Distrital.
- Presencia de Policía Nacional, Ejército, Gobernación, Fiscalía, Juzgados de Paz.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

- Existencia de espacios de participación y concertación, en problemas comunales: seguridad ciudadana, servicios públicos.
- Existencia de organizaciones social de base.

2.3. PROBLEMAS

2.3.1. ASPECTO SOCIAL

- Altos índices de desnutrición crónica y mortalidad infantil.
- Limitado acceso a servicios de agua y desagüe.
- Deterioro de la infraestructura educativa.
- Limitada capacidad resolutive de los establecimientos de salud.
- Altos índices de analfabetismo, con énfasis en el sector femenino.
- Altos índices de hogares con hacinamiento.

2.3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Limitada infraestructura de riego y transferencia tecnológica.
- Baja rentabilidad y productividad agrícola.
- Escasa articulación comercial entre productores.
- Incipiente actividad de transformación y generación de valor agregado.
- Deficiente sistemas de comercialización.
- Incipiente actividad turística.
- Limitado acceso a créditos financieros.

2.3.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- Limitada infraestructura vial e infraestructura existente en deterioro.
- Limitada infraestructura eléctrica.
- Limitada promoción de recursos turísticos.
- Débil conocimiento ambiental.
- Alto grado de contaminación de recursos hídricos.
- Alto nivel de deforestación y depredación de la flora y fauna.
- Restringida zonificación económica y ecológica.

2.3.4. ASPECTO INSTITUCIONAL

- Débil liderazgo de autoridades locales y organizaciones de base.
- Limitada participación de organizaciones en el desarrollo local.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

- Limitada institucionalidad, con un deficiente tejido social.
- Creciente grado de corrupción en la administración pública
- Restringida gobernabilidad en las instituciones públicas y privadas.
- Limitada seguridad ciudadana.
- Limitados bienes y servicios públicos.

2.4. VISION DE DESARROLLO

2.4.1. VISION

VISION

Al 2022, Huamalíes es una provincia ordenada, limpia, segura, moderna, integrada y productiva; con educación y salud de calidad. Cuenta con infraestructura básica de saneamiento y energía que garantizan el bienestar y dignidad de la población. Con un gobierno local provincial democrático, participativo y transparente.

2.4.2. MISION

MISION

Brindar la adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo local, con participación plena y organizada de la comunidad, que se constituyen en los actores sociales que intervienen, apoyan, coordinan y fiscalizan la gestión municipal.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

III. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

3.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

En marco del contexto y principales lineamientos de política de Estado, los planes nacionales, regionales y locales que nos ayuden orientar las propuestas con realidad y rostro humano, primeramente veremos la concepción del desarrollo y los lineamientos de políticas del Estado, las competencias (exclusivas y compartidas) planes de desarrollo regional y local, sectoriales y acuerdos internacionales.

La Concepción de Desarrollo, se basa en el desarrollo regional y local descentralizado en el marco de una economía social de mercado, tiene una relación fundamental entre la organización socioeconómica del territorio y el desarrollo humano, que parte por la distribución autónoma del poder regional y local, ubicar el rol de los actores del desarrollo, en torno a dos objetivos de importancia en las actuales condiciones o coyuntura; por un lado, la superación de los índices de pobreza y exclusión que afectan a amplios sectores de la población urbano-rural en diversos espacios de su territorio y por otro lado, mejorar la calidad de vida y competitividad para una vinculación ventajosa de la economía en el mercado local, regional, nacional e internacional, según señalamos.

- Formular estrategias que contribuyan en la reducción de la pobreza y extrema pobreza.
- Mejorar la cobertura de los servicios de educación y salud.
- Propiciar un desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente.
- Promover políticas que mejoren la actividad agrícola.
- Impulsar una gestión municipal eficiente y transparente.
- Promover actividades que contribuyan a fortalecer la identidad cultural.
- Fortalecer las organizaciones sociales de base.
- Organizar a la población en rondas urbanas y rurales para luchar contra el abigeato y la delincuencia común.
- Fomentar actividades que impulsen el desarrollo de la cultura y el deporte.
- Generar empleo productivo y digno.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

IV. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Se aplicará la estrategia de gestión por resultados y evaluando el cumplimiento de los objetivos o metas trimestralmente y anualmente, según ello se realizará los ajustes y reajustes de acuerdo a la coyuntura política, económica y social del país y lineamientos de política que plantea el gobierno central en beneficios de los gobiernos regionales y locales, con el proceso de descentralización.

4.1. DIMENSION SOCIAL

Se aplicará la estrategia de gestión por resultados y evaluado el cumplimiento de los objetivos o metas trimestralmente y anualmente, según ello se realizar los ajustes y reajustes de acuerdo a la coyuntura política, económica y social del país y lineamientos de políticas que plantea el gobierno central, en beneficio de los gobiernos regionales y locales, con el proceso de descentralización.

OBJETIVOS A LOGRAR	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar los servicios en educación, salud, nutrición, saneamiento básico, identidad, con un enfoque de restitución de derechos, con énfasis en la población vulnerable.• Mejorar la oferta de servicios educativos e incrementar el acceso hacia la educación pública.• Mejorar la capacidad resolutive de los servicios de salud, incidiendo en actividades preventivo promocionales.• Reducir la desnutrición crónica infantil y el analfabetismo, mediante el involucramiento de actores locales.• Incrementar la cobertura de saneamiento básico, que garanticen el consumo de agua segura y eliminación de focos infecciosos.• Brindar asistencia técnica en la construcción de viviendas.• Fomentar campañas de documentación, con énfasis en la población de extrema pobreza.
PROPUESTAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa.• Capacitación y actualización al docente en el marco de nuevos enfoques pedagógicos.• Construcción de losas, parques y juegos recreacionales.• Construcción, mejoramiento y ampliación de postas y centros de salud.• Realización de campañas de salud gratuita con médicos especialista en beneficios de los pobladores de nuestra Provincia.• Priorizar proyectos en saneamiento básico y electrificación para zona urbana y los caseríos, gestionando ente el gobierno regional y nacional para su financiamiento y ejecución, que permitirá mejorar el nivel de vida de la población.• Fortalecer, equipar el sistema de seguridad ciudadana y capacitación a los serenos y sociedad civil.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none">• Contar con mecanismos de monitoreo y evaluación de las intervenciones en los programas de asistencia alimentaria nutricional.• Desarrollar procesos de Atención Integral en Educación y Salud con calidad y enfoque intercultural y capacitación.• Construir y ampliar con especial énfasis los servicios básicos (agua potable, alcantarillado, letrinas y electrificación).• Lograr articular los comités de zonas urbanas y rurales con el Comité Provincial y regional de seguridad ciudadana, con la participación activa de la PNP y la sociedad civil organizada.• Fortalecer las aéreas especializadas (DEMUNA, DEMUNAN, Tercera Edad, juventud, discapacitados, afectados por la violencia política para atender sin exclusión, como ya se viene trabajando actualmente.
METAS	<ul style="list-style-type: none">• Reducción de índices de desnutrición crónica en tres puntos porcentuales, mortalidad y morbilidad materna infantil en dos puntos porcentuales.• Construcción, ampliación y sustitución de infraestructura y equipamiento educativo, en salud y el deporte.• Instalación, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable y saneamiento en todos los centros poblados.• Organización, fortalecimiento y capacitación para brindar apoyo logístico al sistema de seguridad ciudadana.• Elaboración, aprobación e implementación de políticas públicas locales; elaboración de campañas sobre población en riesgo, gestionar financiamiento para la ejecución de obras, como defensas ribereñas, muros de contención y entre otros para prevenir de los riesgos naturales.

4.2. DIMENSIÓN ECONOMICA

OBJETIVOS A LOGRAR	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la producción agrícola de calidad e introducir productos agrícolas diversificados y ecológicos rentables, reduciendo las prácticas de monocultivo.• Mejorar la producción pecuaria con razas mejoradas mediante el sistema organizado de cría con tecnología y el aprovechamiento de potencial de pastos naturales y forrajeras.• Promover la inversión privada para el desarrollo de la agroindustria con productos ecológicos de la Provincia.• Impulsar y fomentar los atractivos turísticos naturales y culturales proporcionando productos accesibles a la demanda turística nacional y extranjera, brindando servicios de calidad.• Mejorar el sistema de articulación vial inter provincial e implementar el sistema de comunicación radial, televisiva, internet y telefonía móvil a nivel Provincial.
---------------------------	--



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

<p>PROPUESTAS DE ACCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará gestiones para la ejecución de proyectos de caminos y trochas carrozables en convenio con la comuna provincial, convenio con las universidades para la asistencia técnica en la parte pecuaria, agrícola y forestación, manejo de semillas, campaña de sembríos, precios comercialización y mercados. • Fortalecer a las organizaciones productivas. • Se gestionará el financiamiento para ejecutar obras viales y puentes ante el IVP – HCO. GRHCO, Pro-vías Descentralizada. • Se realizará convenios con las instituciones públicas y privadas para lograr la articulación de los programas sociales y proyectos productivos y sensibilización a los beneficiarios de los programas sociales. • Organizar, formalizar y capacitar a los PYMES y MYPES en convenio con ellos y las instituciones inmersos en dicha actividad.
<p>ESTRATEGIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar alianzas estratégicas para lograr el financiamiento de proyectos del sector agropecuario y brindar asistencia técnica a los agricultores en todos los niveles para evitar el desplazamiento del campo a la ciudad. • Suscribir convenios para implementar proyectos turísticos y de artesanía. • Continuar con la ejecución de obras viales y puentes, vía suscripción de convenios con IVP-HCO, GRHCO, PROVIAS
<p>METAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la rentabilidad de la producción agropecuaria en 30%. • Capacitación al 100% al micro y pequeño empresario de la Provincia. • Impulsar la agroindustria para lograr valor agregado a la producción agropecuaria en 20%. • Fomentar la articulación vial interdistrital e interprovincial en 30%. • Construcción, mejoramiento y rehabilitación de carreteras vecinales. • Ampliar y mejorar la cobertura de servicio de telefonía móvil en 30%. • Proyectos turísticos implementados al 50%.

4.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

<p>OBJETIVOS A LOGRAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la sensibilización y toma de conciencia en la preservación de los recursos naturales a través de un manejo sustentable evitando asimismo la contaminación ambiental. • Bajos niveles de contaminación de los recursos renovables con diversos elementos contaminantes para evitar el deterioro y pérdidas de la biodiversidad y algunos recursos irreversibles. • Elaborar los estudios de diagnóstico y zonificación ecológica y economía. • Desarrollar la producción agroforestal y las plantaciones forestales, con visión empresarial.
----------------------------------	---



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

PROPUESTAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Efectuar la promoción de los valores ambientales y el uso adecuado de los recursos renovables con campañas de sensibilización, capacitación y difusión intensiva, así como una educación ambiental en todos los niveles, para la protección del medio ambiente con acciones de mitigación y recuperación de impactos negativos.• Gestionar los recursos económicos suficientes para realizar los estudios para el ordenamiento y demarcación territorial que permita un adecuado uso del territorio de las áreas degradadas y deforestadas de acuerdo a las especies forestales prevalentes, viviendas, pesca, cultivos en cada zona.• Efectuar campañas de forestación y arborización con especies adecuadas a la zona con énfasis en las zonas vulnerables.• Elaboración del estudio, tratamiento y reubicación del relleno sanitario con ello previniendo la erradicación de los focos infecciosos.
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none">• Consolidar la implementación de gestión de residuos sólidos, que comprende, del recojo, barrido, recolección, transporte a nivel Provincial y hacer realidad la construcción del relleno sanitario, que incluye el equipamiento y fortalecimiento.• Realizar convenios para realizar acciones de forestación, con prioridad en zonas de riesgo.• Gestionar eventos de capacitación y sensibilización para evitar los efectos del cambio climático y calentamiento global.
METAS	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar el proyecto de fortalecimiento en capacitación ambiental y residuos sólidos al 100%.• Realizar acciones de forestación y reforestación en 30%.• Acciones de prevención de los efectos del cambio climático en 50%, función compartida con el gobierno nacional y regional.• Ejecutar proyectos de prevención de riesgos naturales; construcción de defensa ribereñas y muros de contención.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVOS A LOGRAR	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer la Institucionalidad de los espacios de concertación y participación y de los órganos consultivos, coordinación y vigilancia.• Apoyar la reorganización y reconocimiento de todas las organizaciones de base, sector público y privado, para el involucramiento en el desarrollo integral de la Provincia.• Realizar el informe y de rendición de cuentas, en forma descentralizada.• Fortalecer el proceso de Planeamiento y Presupuesto Participativo, que deben estar orientados como prioridad al desarrollo de capacidades humanas.• Propiciar la cultura de transparencia y erradicación de la corrupción.
PROPUESTAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer los espacios de participación en todos sus niveles para garantizar la gobernabilidad.• Se realizará el empadronamiento de todas las organizaciones de base y capacitar sobre sus deberes y derechos y articular con las instituciones públicas y privadas.• Crear y sensibilizar sobre la cultura de la población sobre su participación activa en la rendición de cuentas.• Cumplir con los procedimientos de planeamiento y presupuesto participativo aplicando en base a resultados.• Realizar alianzas estratégicas de capacitación a las autoridades y a la sociedad civil, para evitar los actos de corrupción.
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none">• Liderar los espacios de concertación y participación en el ámbito distrital para garantizar la gobernabilidad.• Incentivar y capacitar a los líderes de las organizaciones de base para garantizar la sostenibilidad en el tiempo y formación de nuevos líderes.• Realizar campañas conozca tus derechos y deberes y contribuya al desarrollo de tu Provincia, involucrate y asistan a la rendición de cuentas, que permitirá mejorar la gestión por resultados.• Fortalecer el proceso de planeamiento y presupuesto participativo orientando mayormente la inversión pública al desarrollo de capacidades humanas.• Realizar eventos de capacitación y sensibilización en convenio con los órganos responsables de luchar frontalmente contra la corrupción en todas las instancias y niveles.



Movimiento Político

“Hechos y no palabras”

<p>METAS</p>	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar los espacios de concertación y participación en al 100%.• Lograr el reconocimiento y fortalecimiento de organizaciones de base al 100%.• Realizar 2 informes de gestión y rendición de cuentas.• Erradicar la corrupción en 50% con participación de las instituciones responsables hacer cumplir las normas.• Consolidar los espacios de concertación de la sociedad civil con cultura y capacidades democráticas y de gestión y defensa del estado de derecho.• Organizar y reconocer la capacidad y control de los vecinos y ciudadanía en general enmarcados en las políticas de transparencia y acceso a la información.
---------------------	--